

DROGAS COMUNES: EL ALCOHOL Y EL TABACO

EL ALCOHOLISMO

El alcohólico es aquella persona, hombre o mujer, que diariamente bebe licor, y que no puede dejar de ingerirlo.

Las personas comienzan a ingerir alcohol entre los 14 y 18 años. Cuando el joven inquieto, curioso, imitador quiere conocer, probar demostrar a sus amigos que es hombre capaz de emborracharse, llegar a la media noche a su casa, puede convertirse en un alcohólico.

Parte de los alcohólicos sufren trastornos mentales, que son muy difíciles de curar y aquellos que deben a consecuencia de problemas por ejemplo: pasionales, económicos, inseguridad, emocional, etc., y no son atendidos a tiempo, se convierten en alcohólicos crónicos y por lo tanto en cargas sociales.

DAÑOS QUE PRODUCE EL ALCOHOL EN LA SOCIEDAD

Podríamos comparar el alcoholismo a un enorme pulpo, con tentáculos saturados de veneno; todo lo que toca destruye: amigos, hogar, hijos, empleos. El alcohólico es capaz de faltarle el respeto a su madre, su jefe y otras personas. Nadie le da empleo a un alcohólico, ya que hoy puede iniciar su labor, pero mañana, impulsado por el terrible hábito pueden regresar a la bebida, y dejar su trabajo sin importarle las consecuencias y convertirse en una carga social.

ETAPAS PARA CONVERTIRSE EN UN ALCOHOLICO Y DAÑOS QUE PRODUCE EL ALCOHOL EN EL ORGANISMO

I ETAPA: Simple borrachera, pulsaciones rápidas, respiración lenta, hablar entrecortado, camina tambaleante.

II ETAPA: Cuando bebe varios días, pierde el apetito, los ojos se le inflaman, vomito, intoxicación del hígado, etc.

III ETAPA: Alucinaciones. Los alcohólicos agudos oyen voces, piensan que alguien los persigue, deseos homicidas, inclinación hacia la crueldad.

IV ETAPA: No pueden dormir, no pueden descansar, convulsiones.

INFLUENCIAS DEL ALCOHOLICO EN EL AMBIENTE Y LA HERENCIA

En el hogar en donde vive un alcohólico, la familia de este lleva una vida e miedo, tensión, incertidumbre, ya que el individuo se torna grosero, brutal, desconsiderado. Se descuida de proporcionarle lo que necesita la familia.

En el caso hereditario los hijos pueden nacer débiles, propensos a contraer alguna enfermedad o problemas mentales.

EL TABACO

El tabaco es enemigo del hombre, contiene una sustancia venenosa llamada nicotina, además de monóxido de carbono, plomo, oxido de carbono, todos dañinos para el organismo. Si se extrae la nicotina contenida de un cigarrillo y se le inyecta a dos personas estas morirían. No es exageración afirmar que el fumador se esta

suicidando lentamente.

CONSECUENCIAS DEL TABACO EN EL ORGANISMO

- Menor duración de la vida
- Sinusitis
- Aumento de la presión sanguínea
- Cáncer pulmonar
- Menor capacidad respiratoria
- Menor capacidad pulmonar
- Hipertensión
- Alteración de la secreción gástrica
- Falta de apetito
- Temblor de manos
- Menor resistencia física

DROGA EN EL CAMPO MEDICO

Genérico: denominación común internacional que usan los científicos para identificar las sustancias químicas en una forma mas común y no por su nombre científico.

¿Cuales son los criterios de selección de un medicamento?

- Eficacia
- Seguridad
- Disponibilidad
- Costo
- Comodidad de administración
- Necesidad terapéutica de acuerdo a perfil epidemiológico.

Cuando el medico decide iniciar una terapia farmacológica, debe seguir el siguiente proceso:

- ◆ Hacer un inventario e identificar grupos efectivos de drogas.
- ◆ Comparar grupos de acuerdo a eficacia, seguridad, tolerancia y costo.
- ◆ Escoger el grupo de droga mas apropiado.
- ◆ Escoger la droga especifica del grupo mas apropiado para el paciente.
- ◆ Ajustar la forma, dosis, horario y duración de la **Droga – P** (personal) a las necesidades del paciente.
- ◆ Referir o consultar a otro medico o servicio si la situación lo amerita.
- ◆ Cualquiera de las combinaciones de arriba
- ◆ Revisar si son apropiadas para el paciente.

¿Qué son las drogas genéricas?

Cuando una compañía desarrolla una droga nueva, debe solicitar y recibir la patente para distribuir la droga. La patente tiene vigencia por diecisiete años. En otras palabras, la compañía que origino la droga tiene el derecho exclusivo y legal para manufacturar y distribuir la droga durante el tiempo definido por la patente. Existen muchas drogas con múltiples patentes que extienden el tiempo de derechos exclusivos.

Cada droga nueva recibe tres nombres. El primero es su nombre o denominación química; el segundo, el genérico, o sea, el nombre que le identifica dentro de la familia o clase en la cual se clasifica la droga. El tercero es la marca registrada, la cual ninguna otra compañía puede usar esa droga.

¿Cómo reciben su aprobación las drogas genéricas?

Cuando las drogas farmacéutica solicita la aprobación para una droga genérica, tiene que proveer información completa sobre su producto, sobre los procesos de manufactura, sobre el equipo y sobre el personal al organismo encargado de la vigilancia. También se requiere una lista completa de los ingredientes activos e inertes.

¿Por qué se recetan las drogas genéricas?

Hay ocasiones en que el medico receta cierta marca registrada, pero otras veces el mismo recetara, o le dará libertad al farmacéutico de sustituirla por un droga genérica. Por lo general, el farmacéutico le ofrecerá al cliente la alternativa de escoger entre las dos. En muchos casos, las compañías de seguros nacionales y de los estados solo pagaran por la droga efectiva al precio mas bajo, lo cual hace que la droga generica sea mejor alternativa. El farmacéutico recomienda y dispensa drogas genéricas en lugar que las que llevan marca registrada por una variedad de razones. En una encuesta hecha por una importante revista farmacéutica, la mayoría de los farmacéuticos respondió que las drogas genéricas son preferidas por su bajo costo, ya que son equivalentes en cuanto a su eficacia terapéutica, su control de calidad, su apariencia, envase y la buena acogida de parte del paciente. El farmacéutico sabe que las drogas genéricas de hoy han sido investigadas por las mismas normas estrictas que requiere la FDA para las drogas que llevan una marca registrada. De no ser así, no hubieran sido clasificadas equivalentes en su eficacia terapéutica.

LAS DROGAS DAÑAN FAMILIAS

Cuando uno o más miembros de una familia son adictos activos, esta familia se afecta, de manera contundente en su funcionamiento.

La dinámica de las relaciones, la comunicación y la conducta de sus miembros, cambian y se hacen disfuncionales, como resultado del proceso adictivo. Estos cambios pasan a formar parte de la dinámica de la adicción, produciendo codependencia y facilitando la conducta adictiva.

Codependencia

La codependencia es la práctica de patrones disfuncionales de relación, de manera compulsiva y a pesar del daño resultante, que buscan controlar al adicto. La codependencia es un desorden aprendido en respuesta al proceso adictivo, pero puede transmitirse de manera transgeneracional si no es tratado adecuadamente.

Roles Familiares Disfuncionales

Las familias que son impactadas por el proceso adictivo, usualmente cambian su dinámica y los miembros se ubican en ciertos roles que son definidos por la codependencia, y cuyo resultado es la de sostener el proceso adictivo.

Triángulo del Drama

El triángulo del drama describe la relación de víctima, rescatador y perseguidor que es la base de la dinámica familiar enferma, en una forma de juego transaccional.

Facilitación

El concepto de facilitación se refiere al resultado de la codependencia y de la disfunción familiar en el proceso adictivo. La adicción se facilita y se refuerza de modo que se establece una dinámica adictiva.

Intervención Familiar

A pesar de que la familia se afecta con la adicción y de que la dinámica familiar codependiente facilita el avance de la adicción, la familia organizada y enfocada puede ser un vehículo de intervención excelente.

Recuperación de la Familia

La familia también se beneficia de un adecuado tratamiento y la recuperación es también posible. Desde terapia familiar hasta grupos de autoayuda están disponibles como herramientas de recuperación.

La familia es una parte importante en la comprensión, intervención y manejo clínico de las adicciones, por lo que es necesario que la familia se involucre tanto en el tratamiento como en la recuperación de los procesos adictivos.

REACCIONES QUE PROVOCAN LAS DROGAS EN EL ORGANISMO

Las drogas se clasifican por los efectos que producen en el organismo de quienes las consumen:

Drogas estimulantes: aceleran el sistema nervioso, provocan una falsa alegría y mucha actividad de los sentidos.

Drogas depresivas: Causan tristeza, pérdida de ánimo y de fuerza en la persona.

Drogas alucinógenas: producen cambios en el conocimiento, en la percepción, en las funciones psíquicas, quienes las consumen ven, sienten y oyen cosas que parecen reales, sienten mucho miedo y se vuelven violentos.

Los narcóticos: son cualquier sustancia que al introducirse en el organismo y entrar en contacto con diferentes órganos y el sistema nervioso provocan alucinaciones y daños irreversibles en el organismo humano.

Son usados para calmar o disminuir el dolor. Los narcóticos son drogas derivadas del opio, el cual se obtiene de la planta llamada Amapola.

Los inhalantes: Se les conoce como cualquier sustancia que tiene la propiedad de transformarse en vapor o gas; al aspirarse y entrar en contacto con los pulmones pasan rápidamente a la sangre y el cerebro, dando lugar a la intoxicación. El efecto es inmediato, dura alrededor de 30 minutos. Ejemplos de estos productos son: la acetona, gasolina, cloroformo, pegamentos, disolventes de pinturas, cemento plástico, etc.

¿Qué efectos concretos producen algunas drogas?

Marihuana: Genera dependencia física y psicológica moderna. Provoca euforia, relajamiento, comportamiento desorientado, fatiga, paranoia, psicosis, insomnio, hiperactividad, pérdida de apetito.

Cocaína: Produce dependencia física y psicológica. Sus efectos son: euforia, mayor retorno de pulsaciones y pulsación sanguínea, insomnio, pérdida de apetito, aumento de temperatura en el cuerpo, alucinaciones, convulsiones, muerte posible.

Inhalantes: Producen euforia, despreocupación, alteraciones del juicio y del equilibrio. También pueden producir estado de coma y hasta la muerte.

La heroína y morfina: Provoca euforia, depresión, somnolencia, respiración lenta y poco profunda, piel fría y húmeda, convulsiones, estado de coma, muerte posible.

L.S.D: (deitilamida del ácido lisérgico). Se obtiene del cornezuelo de centeno, que es un hongo parásito que se encuentra en las espigas del centeno y de otras gramíneas. Es cien veces más potentes que la cocaína. Sus efectos son: ilusiones y alucinaciones, mala percepción del tiempo y distancia, psicosis y hasta la muerte.

El drogadicto además de sufrir los efectos del consumo de la droga, está expuesto a enfermedades mortales

como el SIDA.